

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOLOTE S A CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2019.

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en la en la oficina ubicada en la Urbanización Laguna Club solar numero 42, se reúnen los siguientes accionistas de la INMOLOTE S A, el señor PEREZ VELEZ CARLOS JAVIER por sus propios derechos propietario de 400 acciones Representado por su Apoderado la Srta. Domenic Paola Perez Velez, y, la señorita PEREZ VELEZ DOMENIC PAOLA por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 2) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 3) Elegir Comisario de la Compañía; y, 4) Aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económica 2018. Preside la sesión la señorita Domenic Perez Velez, actuando como Secretario el Sr. Carlos Perez, La presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta .Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:1)Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2) Aprobar los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3)Elegir Comisario de la Compañía al Sr. Carlos Perez León por el periodo de un año; y 4) Aprobar el Informe de Auditoría Externa. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las doce horas.



CARLOS JAVIER PEREZ VELEZ
ACCIONISTA
REPRESENTADO POR SU APODERADO
DOMENIC PAOLA PEREZ VELEZ



DOMINIC PAOLA PEREZ VELEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



CARLOS PEREZ LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA